

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 5 de febrero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Mejías Álvarez.

Expediente: 41/4504/2013 EP.

Infracción: Muy Grave, art. 19.12), Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Sanción: 30.851 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para formular recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 5 de febrero de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.